LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1500--BUENOS AIRES, SABADO 6 DE DICIEMBRE DE 1828.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Para el Rio Janeyro.

Dará la vela el 10 del próximo, ó antes si fuese posible, la múy velera fragata americana *Marcus*, su capitan Dresd. forrada y clavada en cóbre. Admite flete y pasageros, teniendo para estos ú timos escelentes comodidades. Ocúrrase á casa de Grogan & Peacock, No. 43 calle de las Piedras. N 24

PARA RIO JANEIRO,

Saldrá en breve el muy superior bergantin americano Latona, su capitan Palmer, 354 toneladas, forrado y clavado en cóbre, recibe flete y pasageros, ajustando en casa de *Zimmermann, Frazier.*

N 25 Calle de la Paz 94.

SE VENDE,

La fragata americana Balize, recien llegada de Philadelhpia, clavada y forrada en cobre y con un inventario completo, *Zimmermann, Frazier y Ca.*

N 25 91 calle de la Paz.

For Liverpool,

The fine first class English brig AGENORIA, Capt Cross; the above vessel has part of her cargo already engaged. For particulars apply to HEYWORTHS and CARLISLE or CONCHA and DOUGLAS. n 26 s

FOR LONDON.

The British brig FEARON, 150 tons burthen per register, coppered and copper fastened, has two thirds of her cargo already engaged, and offers a most eligible conveyance for intending shippers, as she will meet with immediate despatch. For particulars apply to Messrs. JACKSON, BARKER & Co. No. 53 calle de Chacabuco, or to ALEX. BRANDER, No. 65 calle del 25 de Mayo. N 29 s

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE fine first class English brig HAZARD, Captain Ravely, coppered and copper fastened, 153 tons. A. 1. Apply to CAMPBELL, McDOUGALL and Co. or CONCHA and DOUGLAS. N 27 s

Se Fleta ó se Contrata.

El muy superior y velero bergantin frances EMILIE, su capitan Bredant, de porte de 149 toneladas; recibirá flete para la Havana ó cualquier puerto de Europa. Ocúrrase a los consignatarios Bertran, Le Breton & Ca., ó á Robilliard, Hudson & Ca.. No. 18 calle de la Catedral. Dic 3 3s

Pasage para las islas de Francia y Borbon.

Saldra para este destino del 20 á 25 del presente mes la muy hermosa fragata frances VAILLANT, y podra tomar algunos pasageros que seran perfectamente tratados. Ocurrase á Dn Eduardo Loreilhe consignatario, calle de la Piedad n° 95, ó al capitan calle del 25 de Mayo n° 26. D4 3p

SE VENDE,

El muy velero Bergantin Goleta ó Zumaca *MARIA*, que vino de Gibraltar con bandera Sarda, de porte de 110 toneladas; se halla fondeada en el Riachuelo. Los Sres que gusten comprarla, se verán con su capitan y dueño, en la fonda italiana de D. José Rigani frente al café de la comedia. dic 5 6p

ALMANAQUE.

Diciembre 6 de 1828.—San Nicolas de Bari.

Sale á 4 42 (H. M).—Se pone á 7 01 (H. M).—Tiempo medio, á medio dia solar 11 51 29 (H. M. S.)

Luna nueva el dia 7 á las 12 y 10 m. de la mañ.

Observaciones Meteorologicas.

D. del M.	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo. interior del Barom.	Termo. á la sombra a las 12	Tempe. minima y maxi. del dia.	Igrometro de Daniel. ter.ex	Igrometro de Daniel. tr.in.	Peso del vapor en 1 pié cub de ayre	Direc del Viento. abajo	Direc del Viento. arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
Dic. 4	9h m	29p,96	76	79 3	65 5	70 0	63 0	6 132	O	SO	0 23	tor. nub.
	md di	29p,98	79		83 0				SO			sereno
	4h t	30p.00	78						S			despe
Nov 30	9 h m	30 02	75	84 0	66 0	82 0	69 0	6 365	N			seren
	md di	29 94	82		84 0				N			
	4 h t	29 88	73						N			ser tu

Para Boston en derechura.

La hermosa fragata americana TRITON, su capitan Carlos Smith, saldrá a la mayor brevedad, teniendo la tercera parte de su cargamento listo para embarcar. Para flete ó pasage, para lo que tiene mucha comodidad, ocurrase a dicho capitan, a GOWLAND, SLACUM y Ca. ó á C. R HORNE, Corredor Maritimo.

For Boston direct.

The fine fast sailing American ship TRITON, Charles Smith master, having one third of her cargo now ready to go on board, will be dispatched without delay For freight or passage, having very superior accommodations, apply to the said master at the office of GOWLAND, SLACUM & Co. or to CHARLES R. HORNE, Ship broker. n 26 s

FOR NEW YORK—DIRECT.

The fine fast sailing coppered and copper fastened American brig SWIFTSURE, A Atwood, has a part of her freight engaged, and will be dispatched immediately. For remainder of freight or passage, having good accommodations, apply to Messrs. GOWLAND, SLACUM and Co or to the master at Palmer's Hotel. d 1 s

FOR LIVERPOOL.

The fine first class brig WILLIAM WISE, Capt. Winder, coppered and copper fastened. The above vessel having two thirds of her cargo already engaged, will meet with early despatch. Apply to HARDISTY & Co. or CONCHA and DOUGLAS. D 4 s

Se Vende ó se Fleta,

El velero y superior Bergantin americano Emma, de 235 toneladas, clavado y forrado en cobre, y de las mejores calidades

Igualmente el Bergantin americano Julia de 226 toneladas, clavado y forrado en cobre, velero y buque superior. Por uno y otro se puede tratar en casa de

d 5 *Zimmermann, Frazier y Ca.*

Passengers for London.

The superior British Brig BRAMIN, Captain Rosin, will sail for the above port in a few days; has excellent accommodations for passengers For particulars apply to the consignees LARREA BROTHERS, or ROBILLIARD, HUDSON and Co No 18 calle de la Catedral. Dic 5 s

PARA MONTEVIDEO.

EL sabado 6 del corriente dara la vela el velero Bergantin Goleta Paula: admite carga y pasageros, despachado por Francisco Trelles: calle de la Piedad número 184. d 5 2p

SE VENDE,

UNA finca compuesta de tres cuartos de alquiler en la calle de Cangallo número 125 de la plaza nueva cuadra y media para el campo. d 5 4p

Se vende ó se Fleta.

Fragata americana Endeavour, 234 toneladas, forrada y clavada en cóbre, lista á recibir carga.

Fragata americana Georgiana 312 toneladas, forrada y clavada en cóbre, estará descargada en pocos dias.

El bergantin americano Henrico 240 toneladas, buque muy fuerte, pronto á cargar.

La mui velera goleta americana Lovely Hope, 66 toneladas, igualmente forrada y clavada en cóbre, y no puede ofrecerse buque mejor para la navegacion de este rio

La superior goleta americana Leo, 111 toneladas, forrada y clavada en cóbre, cala cargada 9 pies de agua.

La goleta americana Colossus, 85 toneladas forrada y clavada en cobre.

Ocúrrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.

N 25 94 calle de la Paz.

Paquete para Montevideo.

Saldrá el Sábado 6 de Diciembre la muy velera y acretitada Goleta Paquete Nacional FELICIDAD DEL SUD para dicho destino: este buque forrado en cobre, y bien conocido por su andar superior ofrece las mejores comodidades para pasageros, y admite carga. Ocúrrase á los SS. Pery Echart y Ca., calle de la Paz No. 58.

NOTA.—No se admite correspondencia alguna fuera de la balija. D 4 3

INTERESANTE.

Para Montevideo saldrá la hermosa y muy velera Goleta Nacional Monte Alegre el Viernes a las 3 de la tarde. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran a la calle del Perú No. 16. D 4 3p

Para la Bajada y Santa Fé.

Saldrá el ocho del corriente la nueva Zumaca Nacional ISABEL. Las personas que gusten darle carga ó ir de pasage, ocúrran al almacen de D. Juan Vivot, de Santo Domingo para el alto al concluir la cuadra. dic 5 3p

Con destino á Corrientes.

La Zumaca Nacional MELANIA, saldrá de aqui el 15 del corriente. Los SS. que quieran cargar o ir de pasage, se servirán ocurrir a la merceria de la esquina del Colegio, donde darán rozon. dic 5 3p

AVISO.

EN la calle de la Piedad número 90. se compran fondos públicos, letras sobre Montevideo, y toda clase de moneda sellada. D 5 1p

Se ha perdido.

UNA negrita bozal llamada Juana, de edad como de 10 años. El que la entregue en la calle de Cangallo número 150 será gratificado. n 29

EDICTO.

NO habiendo tenido efecto la junta de los acreedores de Dn Francisco Alzaga, citada para el dia 14 último por la ninguna concurrencia que hubo de ellos. De mandato el tribunal de comercio se citan y llaman por tercera vez para que concurran á su salon de justicia el dia 5 el entrante mes de diciembre á las nueve en punto de la mañana, con prevencion á los acreedores que indispensablemente se ha de celebrar dicha junta el referido dia aunque sea con un corto número que concurra, asi en personas como en cantidades, y lo que se acordare les parará á los que no asistan el perjuicio que hubiere lugar por dichos. Buenos Ayres Nov. de 1828. n 29 6p

AVISO.

SE recibe cualquier No. de bueyes a un precio equitativo en una chacra inmediata á la ciudad, donde hay abundancia de pasto, y la mayor seguridad respecto a encierro &a. Para tratar ocúrrase a la calle de la Paz No. 30. n29 6s

CARRETAS

DOS de media carga con los correspondientes aperos, y una de caballos propia para viage; en la calle de la Florida No 28 darán razon. D 1 10 p

Se desean Alquilar,

DOS piezas en una casa decente para un jóven soltero, dando la preferencia al barrio de la Merced. Ocúrrase á Franco Halbach en casa de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94. D 1

AVISO.

EL negrito que se habia robado el negro Mariano Villarino se ha encontrado en una familia que se tiene por respetable en esta ciudad. Si no hubiese encubridores no habria ladrones. D4 3p

UNA AMA

DE leche se necesita, sana y de buenas costumbres para conchabarla ó comprarla si fuese esclava. En la calle de la Reconquista No 38. D 1 6p

SE VENDE,

PABILO a 14 pesos arroba, calle de Cangallo No. 66. dic 5 3p

Se compra

TODA clase de moneda de plata y oro por partidas chicas, calle del Perú No 62, en la tienda cerca del correo viejo, media cuadra del mercado. Nov 26 15 p

AVISO.

CALLE de Belgrano n° 55, hay de venta sargas anchas de Malaga, Bramantes, Vino Burdeos, Una corta partida yerba Parnaguá acomodada, Tabaco negro superior, Ponchos y Gergas de diferentes clases Jabon blanco y una retaceria de cueros para guascas y precintas de cajones. D4 3p

Para vender á precio equitativo.

UNA chacra en el partido de la Matanza, que es lindera con el Riachuelo, en muy buen parage, con buenos terrenos, casa y ranchos, y a cinco leguas de la ciudad. El que quiera comprarla véase con su dueño calle de Cangallo No. 220. d 4 1m

SE ALQUILA,

UN cuarto adentro en una casa de familia propio para un hombre solo en la calle de Cuyo n° 48. D4 4p

REMOVAL.

ALBERT G. M'QUESTON Dentist has removed to No. 115 calle de Cangallo. D 5 1m

EXTERIOR.

INGLATERRA.

Londres 11 de Septiembre.

Se quiere siempre establecer un paragon entre el Duque de Wellington y Mr. Canning; él jamas le será ventajoso al nuevo idolo, y para convencerse de esta verdad, basta echar la vista sobre la posicion de la Inglaterra bajo Mr Canning y bajo el Duque de Wellington. Mientras vivia Mr. Canning la Inglaterra era respetada en todas partes; su nombre solo bastaba para contrarestar la tirania y la opresion. En esta época el Portugal estaba libre, bajo su soberano legitimo; la Grecia iba á gozar de la libertad: el último acto de la vida del gran hombre habia sido un tratado que aseguraba la independencia á aquel pais; la Inglaterra reportaba victorias no por sus armas, sino por la energia de un espiritu superior.

¿ Cual es la posicion de la Inglaterra bajo el Duque de Wellington? El Portugal es gobernado por un tirano que insulta á la Inglaterra; la Rusia invade á la Turquia y la amenaza con una destruccion completa; la Francia se pone al frente de los negocios de Europa, y ocupa el lugar que nosotros habiamos abandonado. He aqui nuestra posicion actual. ¿ La Inglaterra no ha caducado? ¿ Su gobierno puede ser estimado? Se puede decir, sin duda, que el Duque de Wellington, vencido por la Francia en el gabinete, despues de haberla vencido con las armas en la mano, desea conservar la paz. Sea así; mas, para conservar la paz no es necesario permanecer espectador indiferente de los sucesos, dejarse burlar por D. Miguel, y reconocer los bloqueos que ninguna otra potencia reconoció. Mr. Canning tambien conservó la paz, pero hizo sentir la influencia de la Inglaterra en tiempo de paz como en tiempo de guerra, y nos parece por último, que la pérdida de este grande hombre es irreparable.

(*Morning Chronicle*)

Parece por la correspondencia particular de Lisboa que el gobierno ingles ha propuesto á D. Miguel garantirle la soberania de Portugal bajo las condiciones siguientes: 1ª, que él restablecerá las cosas (los hombres han sido olvidados) bajo el mismo pie que en Febrero último, época de su arribo, es decir que restablecerá la carta; 2ª, que se desposará con la reyna Maria su sobrina, que reynara con ella, pero que no será rey en nombre, como dispone la ley; 3ª, que á fin de alcanzar el consentimiento de D. Pedro al matrimonio y el perdon de su usurpacion, se comprometera á ceder al Brasil las Islas del Cabo Verde, y todas las posesiones de Portugal en Africa y en Asia, no conservando para si mismo sino Madera y las Terceras. Por un artículo secreto la Inglaterra tendrá Goa y sus dependencias, por la recompensa de sus trabajos en este negocio.

"El hecho es que, siendo ministro de negocios extrangeros de Inglaterra el Conde de Aberdona, y habiendo sido nombrado por él el Lord Strangford para ir al Brasil, nada es imposible de parte de tal ministro que reconoció el bloqueo nominal de Madera y nombró tal Embajador. Por lo demas, se asegura que no obstante el dictamen de sus consegeros, D. Miguel ha rechazado estas condiciones. El estaria bastante dispuesto á aceptar la segunda y tercera, si no le hablasen de la primera; pero ha declarado que mas bien consentiria perder la corona que restablecer la Carta, aun nominalmente.

Globe and Traveller.

FRANCIA.

M. Dupin, el celebre abogado y distinguido miembro de la Camara de los Diputados, ha publicado un panfleto titulado *Bosquejo de la sesion de* 1828, del cual hacemos los siguientes extractos.

"Resumamos el progreso que ha hecho la Francia hácia el órden legal en una sola sesion de su legislatura.

"La libertad de elecciones resguardada contra el fraude.

"La libertad de la Imprenta protegida contra la arbitrariedad.

"La interpretacion de la ley restituida á la Legislatura.

"Las cartas de naturalizacion sometidas á la Cámara Electiva, en sus profundas, y muchas veces, peligrosas consecuencias: la verificacion de estas cartas declarada ser el objeto de un voto tan libre y necesario como el sobre el establecimiento de un impuesto.

"La persecucion de la instruccion primaria suspendida en algunas partes, y en todas relajada.

"La educacion civil puesta de nuevo bajo la direccion de la autoridad civil.

"La preparacion para el sacerdocio auxiliada á expensas del Estado.

"La provision ordinaria para el culto aumentada, al paso que todas las demas han sido disminuidas.

"Las leyes del reyno puestas en ejecucion contra los Jesuitas.

"La hiprocrecia devota desterrada de la Policía, y la organizacion entera de esta reformada, de manera que es mas compatible con la libertad.

"La violacion secreta de la correspondencia abolida por la supresion del infame "*Cabinet Noir*"

"La misma publicidad de las cuentas estendidas del *Budget* del estado al de los departamentos. En el de guerra, los titulados gobernadores militares despojados de sus grandes sueldos sin empleo, y los oficiales pobres auxiliados. En el departamento civil, rentas exorbitantes suprimidas, aunque quiza sin la debida atencion al reglamento, ni guardar consecuencia. He aqui lo que se ha hecho, ó dejado para hacer, en nuestros negocios interiores. En el exterior, la España se halla enteramente desocupada —Su deuda á la Francia, sino se ha pagado, esta para liquidarse: nuestro Embajador se ha retirado de la perjura corte de Portugal.

"Mas la Austria, temiendo no poder en adelante perturbar nuestra situacion domestica, dirige sus miras hácia nuestras fronteras, y amenaza la seguridad futura de Saboya, los Alpes y Piamontes, al mismo tiempo que la Rusia separa á la Hungria, y concita la poblacion tanto Griega como esclavonica, desde la boca del Caltaro hasta las playas Euxinas. La libertad del Peloponeso ha sido autorizada por el augusto hermano de él por quien fueron libertados los E. U.

"Asi, dentro del espacio de 50 años la Francia habrá prestado su auxilio desinteresado á la mas civilizada de las naciones modernas, y á los descendientes de la mas civilizada del mundo antiguo.

"Tranquila en el interior, respetada en el exterior, fiel á sus leyes, devota á sus principes, libre, laboriosa, ilustrada, magnanimo —Tal es la Francia en 1828.

INTERIOR.

BUENOS-AYRES.

Documentos Oficiales.

El general subscripto con el mando en general del Departamente de Marina, tiene el honor de dirigirse al Sor. teniente coronel encargado de los ministerios de marina y guerra, y noticiarle que á la anterior administracion, le manifestó el estado quebrantado de su salud, y la necesidad en que se hallaba de atender á ella: estaba para ser agraciado con la separacion del mando de la comandancia general como pretendia, cuando tuvo lugar el cambio de administracion; esta circunstancia me hace reproducirla esperando se sirva recabar del Exmo. Sor Gobernador Provisorio, el permiso de retiro; asegurando á dicho Sor., que solo esta circunstancia me priva el honor de servir en dependencia de un gefe que tantos titulos tiene á la consideracion.

Buenos Ayres Diciembre 3 de 1828

Matias Irigoyen.

Señor teniente coronel Don Domingo Suarez, encargado interinamente de los ministerios de guerra y marina

Buenos Ayres Diciembre 3 de 1828

En consecuencia de la nota del señor comandante general de marina, general D. Matias Irigoyen en la que manifiesta el mal estado de su salud, y la necesidad en que se halla de atender á ella retirandose del servicio que desempeña; ha venido el gobierno en concederle la separacion del servicio de la comandancia general de marina que solicita &a. nombrando para que lo sobstituya al señor general D. Matias Zapiola, á quien deberá entregarle todo lo perteneciente al ramo que ha estado á su cargo.

Lo que el infrascripto comunica al Sor. general D. Matias Irigoyen para su conocimiento y efectos.

José Miguel Diaz Velez.

Al Sor. General D Matias Irigoyen.

Buenos Ayres, Diciembre 3 de 1828

El gobierno provisorio de la provincia ha acordado y decreta.

Art. 1. Queda restablecida la comandancia militar de San Nicolas de los Arroyos.

2. Para el desempeño de dicha comandancia se nombra al sargento mayor de caballería D. Cipriano Zevallos, con el sueldo de su clase.

3. El mismo comandante militar queda autorizado para la organizacion de una partida de caballería en los mismos términos que existia antes de la abolicion de dicha comandancia militar.

4. Transcríbase á quienes corresponda, y publíquese.

JUAN LAVALLE.

José Miguel Diaz Velez.

Buenos Ayres, 4 de Diciembre de 1828.

El gobierno provisorio de la provincia de Buenos Ayres,

Considerando: que con motivo de la cesacion de la guerra es ya innecesaria la comisaría de artillería; y consultando la economia del erario público

Ha acordado y decreta:

Art. 1. La comisaria del parque de artilleria, queda á cargo del comisario general de marina.

2. En consecuencia del anterior artículo cesa en el empleo de comisario de artillería D. Joaquin Correa Morales.

3. Transcribase á quienes corresponde y publiquese.

LAVALLE.

José Miguel Diaz Velez.

Correspondencia.

SS EE de la G. M.

Su casa, Diciembre 4 de 1828.

Siendo, como sabeis, no otra cosa la policía que un sistema contuinuado de precauciones contra delitos y contra calamidades: que sus mas principales objetos son anticiparse á los delitos y calamidades, ya físicas como naturales, prevenir y proveer en ellas, proporcionar la abundancia y diversiones públicas, llevar registros de hechos interesantes al público. &c. &c. &c. Bien facilmente conocereis que las complicadas atenciones de departamento tan circunspecto, demandan á su frente individuo de notoria honradez, de probado patriotismo, y de conocimientos no comunes en política y en economia.

Bajo de estos principios, y ciertos de que por cualquiera de los candidatos propuestos serán con exactitud llenados en su totalidad los objetos ya espresados, proponemos á los SS. D. Zenon Videla, D Rafael Saavedra, ó á D. Ignacio Nuñez.

Si en alguno de estos SS. recae la eleccion de este destino, se llenarán los votos de *Veinte mil Argentinos.*

AL PUBLICO.

El dia 4 del corriente he sido examinado de materia médica y fisiologia, por los SS. Esquerrenea, Fernandez, Argerich, Montesdeoca, y Madera. Yo tengo la conciencia Sres. que me espedí al menos regularmente como lo he hecho en otros actos de esta clase que he sufrido. Los doctores Rivera, y Almeira, pueden etestiguarlo Pero esta vez he visto burladas todas mis esperanzas á las que me daba lugar mi contraccion. Esos hombres que he indicado arriva, ó algunos de ellos, ha tenido la temeridad de reprobarme, y *algunos* tal vez, por personalidad; mas contra el torrente de la razon y de la justicia, y sin la menor consideracion á un jóven, cuya única carrera es esta; haciendole perder con semejante proceder, un año de penalidades y fatigas. Yo para mí, sé bien el motivo de esta ocurrencia, pero lo doy al desprecio, porque quizá hay mas de uno de ellos, que lo merece bien. Para alejar pues, toda idea que aun remotamente pueda ofender mi delicadeza, me dirijo al público haciendole conocer esta enorme y cruel injusticia. Quiera él estimarla asi; mientras que á la autoridad competente voy á pedir el único recurso que me queda para vindicarme y confundirlos. Tal es, que se me examine públicamente. Entonces se entenderán mejor los conceptos que esta pequeña nota envuelve; y yo me esplicaré de una manera franca y firme, pero muy desagradable para los que han intentado ofenderme tan traidoramente.

Un alumno de medicina.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, DICIEMBRE 6.

BANDA ORIENTAL.

Por cartas de fecha 2 del corriente, datadas en San Jose sabemos que el coronel Escalada habia venido comisionado por el general Rivera cerca de la H. S. de RR. con el objeto de manifestar la resolucion que ha tomado de pasar á la provincia en clase de ciudadano, trayendo consigo sobre 5 mil hombres entre familias y tropa, y una inmensa riqueza, poniendose á las órdenes de aquel gobierno como particular ciudadano, por haber ya dimitido su caracter de general. El general Rondeau ha sido nombrado Gobernador de la provincia por una mayoria de 25 votos, y en consecuencia de este nombramiento ha llegado á esta un oficial conduciendo los despachos, que han sido recibidos por el Sr Rondeau. Las cartas, agregan, que se deseaba cuanto antes la ida del nuevo gobernador por convenir asi en las circunstancias actuales.

En el próximo número insertaremos una *Explicacion breve de los acontecimientos del dia 1° del corriente*, que nos ha remitido el señor general Don Tomas Guido.

MARITIMA

MANIFIESTOS de CARGAMENTOS.

Cuter Nacional Luisa de Montevideo.

á Juan P. Gestal.

5 bolsas alpiste

á Domimgo Gallino.

2 cajones vino, 1 pipa vinagre
vários trastes

á Jorge Frank.

1 cajon perfumería, 1 id librería
2 cuarterolas vino blanco

á Cristino Enrique.

8 cajones licores
6 id vino moscatel
1 id agua de naranjal

á Cayetano Descalso.

2 cajones libros, 20 arrobas tabaco

á Augusto Lalandries.

2 cajones generos

Balandra brasilera Navegante de Montevideo.

á Zimmerman Frazier y Ca.

11 fardos liezos, 11 cajones canelon

á J. Austin Hayes.

22 fardos lienzo de algodon

á Brest y Ca.

12 rollos tabaco colorado
2 farditos piolas ordinarias
3 barriles verdigres
2 cajones libros en blanco
1 baul barajas, 98 canastos aceite
1 cajita utencilios de relogería

HAN CERRADO REGISTRO,

El bergantin frances Luisa por Larrea hermanos.

5.308 cueros vacunos
70 fardos plumas
27 id clin

Bergantin ingles Collingwood, para la Havana, por Lafine, con

350 quintales carne
50 docenas nutrias

Bergantin ingles David Campbell

para la Babía, por Tomas Armstrong, con
2,000 quintales carne

—

Bergantin americano Tontine, para Filadelfia, por Grogan y Peacok con
4,846 cueros vacuos
1,130 docenas id nutrias
1,672 arrobas cerda
4,700 cueros de bagual
20 cajones vino
150 quintales acero
8 barricas galleta
2,000 pesos fuertes
5,000 aspas

Plaza.

ONZAS DE ORO SELLADAS.. 54
PESOS FUERTES DE ROSTRO á 230 p 8
IDEM PATRIOS..............á 220 id.
PLATA MACUQUINA.......... 210 id
PLATA EN PIÑA..........19 rs d.
ORO EN PASTA ....19 rs qtl.
FONDOS PUBLICOS DEL 6 48 p ct vl.
ID. DEL 4......proporcionalmente°
ACCIONES BEL BANCO.....180 a

Dinero á íneres.

SOBRE HIPOTECAS........ $1\frac{1}{2}$ á 2 mes
SOBRE LETRAS .... 2 á 2 y m.

Corríente de Cambío

SOBRE INGLATERRA 14 pen. peso
———MONTEVIDEO, 160 premio.
———RIO JANEIRO, 60

AVISOS NUEVOS.

INTERESANTE al PUBLICO

En la calle de Potosi No 20 (almacen que fue de zapatos) se ha puesto una tienda que contiene un surtido general de efectos que se venderan á precios regulares; y se ofrecen por acomodados los siguientes.

Gazillas de mucho gusto para vestidos á 9 rs. vara; id id cubiertas a 8 rs. id; pañuelos de seda para manos a 20 rs. id; brin frances aplomado para pantalones a 2 ps id; nanquines franceses obscuros a $8\frac{1}{2}$ rs. id De San Francisco para el Colegio a mano izquierda. dic 6 6p

AVISO.

EN la calle de Maypú No. 51 se halla de venta una partida de cacao de Guayaquil fresco a precio equitativo Tambien hay vino de la tierra superior blanco y tinto Igualmente se dará razon de un jóven arribeño que desea acomodarse en una casa de comercio. d 6 1p

AVISO.

LA persona que desee tomar un niño para mozo de tienda, se ver con sus padres calle de Venezuela No. 5. dic 6 1p

AVISO.

SE venden en No de 150 á 200 novillos, de dos años para arriba En la calle de Venezuela No 1 0 dar n razon. d 6 3p

Alberto G Mc. Queston,
DENTISTA.

TIENE el honor de prevenir a sus amigos y al público en general, que acaba de trasladar su domicilio de la casa No 62 calle de Cangallo al No. 115 de la misma calle. Egecuta con la mayor habilidad todas las operaciones en la deutadura, que concierten a su profesion. tales como poner dientes postizos, limpiarlos y emplomarlos. Igualmente, a los que han tenido la desgracia de perder sus paladares, suple el defecto poniendolos artificiales. El Sr. Mc Queston, espera continuar mereciendo el concepto que debe a todos cuantos le han honrado hasta ahora con su confianza. dic 6 6c

Saldrá para San Juan,

UNA tropa de carretas en la semana entrante. Su apoderado e D. José Maria Agote calle de la Esmeralda No. 22. dic 6 3p

AVISO.

EN la merceria calle del Perú frente de la confiteria del *Buen Gusto*, hay de venta por menudeo los artículos siguientes.

Candeleros de platina de una, dos y tres luces, bandejas finas de todos tamaños y de nuevos dibujos, carteritas finas de nueva invencion, cortaplumas finas, látigos para señoras, espejos de cuadros dorados de varios tamaños, tocadores, abanicos de varilla de coco, evillas de acero para señoras, cuchillos finos de cabo blanco y negro. cajas de rapé, palmatorias de platina, despabiladeras con platillos, id aceiteras, teteras & & Perfumeria de la mejor calidad, javon de almendra en plomo, agua de ambar y otros articulos. dic 6 3p

AVISO.

CUALQUIERA criada libre ú esclava ó muger blanca cualquiera que sea su edad en las calidades referidas que quiera conchavarse para el servcio de adentro de una casa en seguridad, puede acudir en calle de Belgrano No. 124 de Santo Domingo dos y media cuadras para el campo D 7 4p

AVISO.

LOS Sres. que quieran comprar el cargamento del bergantin brasilero nombrado Concepcion Flor del Mar, de una partida de madera de diferentes calidades, y llegada próesimamente de Parnagua, ocúrran a su consignatario D. Antonio de Acevedo Ramos, calle de Belgrano No. 70. dic 6 3p

PARA MONTEVIDEO,

Dará la vela el Martes a las 4 de la tarde, el velero Cuter *LUISA* Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage podran verse con su capitan en casa de D Carlos Galleano Calle de la Alameda al tercer corralon de maderas pasada la cancha de Sotoca dic 6 3p

Para San Nicolas, Rosario, Bajada y Corrientes.

Dará la vela dentro de 10 dias la muy velera Goleta *Anna Bella.* Los SS que gusten cargar ó ir de pasage podrán verse con su dueño D. Carlos Galleano calle de la Alameda al tercer corralon de maderas para la cancha de Sotoca, ó con D. Remigio Gonzalez Moreno calle de las Torres No. 111. Dic 6 6p

AVISO.

EL que necesite uno ó dos asientos en un carro, que está para salir a Córdoba, ocurra a la calle de Maypú No. 16. d6 3p

AVISO.

EN el almacen calle de la Piedad No. 144 se vende sal de Cordoba, id gamuzas, ponchos y otras varias mercancias a precios sumamente equitativos d 6 3p

Se desean Arquilar.

DOS piezas en una casa decente para un médico soltero, que no disten mucho de la plaza de la Victoria. En la calle de las Piedras No. 125 darán razon. d 6 3p

PASAGE PARA GIBRALTAR.

El hermoso y muy velero Bergantin Sardo *Heloisa* su capitan J B Ceue saldrá para ese destino dentro de 4 ó 5 dias Tiene las mejores comodidades para pasageros. Los SS. que quieran ir de pasage pueden verse con el dscho capitan, ó con sus consignatarios

Duguid, Holland & Ca.

d 6 4e No 4 ... de Maypú.

AVISO.

UN estrangero desea encontrar posada y comida en una casa decente del pais; la persona que guste proporcionarle, tendrá la bondad de dirijir a esta imprenta una carta con las iniciales A. C., que será inmediatamente atendida. dic 6 3p

AVISO.

Se vende ó se alquila la casa No. 263 sita calle de la Libertad, de San Nicolas dos cuadras para el campo; tiene 7 piezas habitables, esquina y corral para poner carretas y caballos. Ocurrase al escritorio del corredor de No D. Felipe Zomoza calle de la Florida No. 4. d 6 3p

Inspeccion y Comandancia General de Armas.

POR disposicion del Gobierno provisorio se previene á todos los dueños de los caballos tomados en la urgencia del momento, se apersonen á recibirse de ellos en el cuartel de la Recoleta; en la inteligencia de que el comisionado para la entrega abonará aquellos que se justifique haberse estraviado, tomando razon de los que no exijiesen esta compensacion, para publicar sus nombres si así lo pidieren. D 6

AVISO.

NO habiendo tenido efecto, la asamblea general de accionistas de la sociedad rural el dia 4 del corriente, por no haberse podido completar el número de votos que previene el estatuto; el Presidente y Directores de la misma iuvitan de nuevo a los Señores Accionistas se sirvan concurrir el Miercoles prócsimo 10 del corriente a las 6 de la tarde en punto, calle de Cangallo No. 99. d6 3p

AVISO

SE compra una criada para ama de leche, y se dará libre a los dos años. Ocúrrase a la calle de la Piedad No. 69. d 4

SE VENDE.

UNA quinta situada en el bañado de Palermo, cuyo terreno se compone como de 10 cuadras cúbicas, todas cercadas de zanjas. con tres tablones de alfalfa nuevos y en estado de producir, sobre dos mil pies de sauces en igual estado, una carreta enyantada para la conducion de los pastos, cuatro yuntas de bueyes, dos caballos y varios útiles do ella, con una buena posesion compuesta de cuatro piezas de habitacion de adobe cocido, techadas, de azotea y en el mejor estado, una habitacion mas de quincha y techo de paja, pozo de valde y corredor. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 46. d 6 4

AVISO.

EN la esquina de merceria que está frente al Colegio, se acaba de recibir de Francia un surtido de efectos.

Pañuelos de Batista bordados del mejor gusto
Costureros para señora finos de caoba
Un surtido general de abanicos de bronce, marfil, nacar y gazilla
Cajas finas para rapé
Carteras finas
Bandejas grandes y medianas
Quinques de tres luces
Candeleros y palmatorias. platina y metal
Guantes para hombre y señora
Suspensores de felpa y seda
Agua de Colonia de la mejor calidad
Un surtido de perfumeria y otros efectos que se venderan a un precio el mas equitativo. dic 6 3p

PARA GIBRALTAR.

LA fragata inglesa Sophia, su capitan Barringham: tiene escelentes comodidades para pasageros y estará lista dar vela en toda la semana entrante. Ocurrese à casa de Alejandro Brander No. 65 calle del 25 de Mayo. Dic. 6 6s

FOR LIVERPOOL.

The first class British Brig MERCURY, stands A. 1. at Lloyds, coppered and copper fastened: has two thirds of her cargo already engaged and offers a most eligible conveyance for intending shippers as she will meet with immediate despatch. Apply to ALEX BRANDER, Dic 6 No 65 calle del 25 de Mayo.

FOR GIBRALTAR.

The British ship SOPHIA, Capt Barringham, has excelient accomodations for passengers, and will be ready for sea in all next weee. For particulars apply to ALEX. BRANDER, No. 65 calle del 25 de Mayo. D 6 s

PROTESTANT BURIAL GROUND

IT is requested that all applications respecting interment in this ground may be made to the British Chaplain, No. 45 calle del Perú, or at his residence near to the Burial Ground. Dic. 6 6

FOR LIVERPOOL.

The fine first class English brig WILLIAM WISE, Capt. Winder, coppered and copper fastened. Has two thirds of her cargo engaged and being under a positive engagement to sail on or before the 1st of January presents a favourable opportunity to intending shippers. Apply to Hardisty, M'Gregor & Co., or Concha & Douglas, Plaza de la Victoria. Dic. 6 6

Aviso Interesante

SE vende en la calle de la Piedad No. 220 de San Miguel para el Rio, el primer almacen de loza, casa muy acreditada y que hace muy buenos diarios: su principal es muy moderado y el surtido del mejor espendio. El que se interese ocurra á dicho almacen donde podrá tratar. D 5 3p

AVISO.

LOS sindicos del concurso de D. Guillermo P. Ford, suplican nuevamente a los tenedores de letras giradas ó endosadas por aquel, que no las hubieren presentado á la toma de razon en virtud del primer anuncio que publicaron al efecto, se sirvan verificarlo á consecuencia de este segundo y último, en su escritorio calle de la Florida número 83 desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde: en inteligencia que los que no presenten dichos giros y endosos dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, no seran considerados para el dividendo que se haga, porque los sindicos deberán suponerlos satisfechos d 5 3p

BETHEL FLAG.

THE morning service will be conducted on board the HENRICO, Capt. Reed, on Sabbath, the 7th inst. at 9 o'clock A. M. and will be continued at the same time and place til further notice. D 4 2

ON a besoin d'un cuisinier français et d'un garçon de salle au Restaurant français rue de Belgrano n° 111. D4 4p

AVISO AL COMERCIO.

EN la semana entrante se venderán precisamente en el Remate de Felix Alzaga y Medrano todas las presas que abajo se nombran, siendo todo plata al contado.

Presas del Bergantin Rondeau y Argentina.

El hermoso bergantin Flor de América, forrrado y clavado en cobre y bien aparejado. Zumaca Lealtad con todos sus aparejos y bien acondicionada. Zumaca Ulises con todos sus aparejos; este buque. por su buen andar es propio para paquete del Rio.

Presas de las Goletas Sarandí y Federal.

Zumaca Santa Cruz bien aparejada.
Id Maria Ines id id

Los SS. que se interesen se podrán informar de sus calidades para antes de su venta.

Igualmente.

El corsario Venganza con todos sus útiles y municiones &a.

El cuter Volador con todos sus útiles presa del corsario Venganza de la Carlota. Los Sres. que se interesen podrán ocurrir a ver su inventario en casa de los dichos calle de la Florida No. 18.

BARATILLO de AZUCAR.

EN la Plaza del Buen Orden en el almacen No 94 se vende azucar blanca del Brasil de superior calidad a $2\frac{3}{4}$ rs libra: al que compre barrica se le dara algo mas barata. Hay tambien muchos otros renglones de almacen, como tabaco negro del Brasil por mayor, pimienta, cohetes de la India, pavilo, hilo acarreto, papel florete, yerva parnagua, pimenton de Málaga, velas de esperma, aceite, vinagre &. &.

En el mismo almacen se venden dos fardos de Lana Lavada apensada y pronta para embarcarse, de calidad ecselente. D 5 2p

Remate.

Por Seoane y Martinez,

Calle del Perú No. 20.

Hoy sabado 6 del corriente se quemaran por lo que mas dieren, los efectos siguientes.

Zarazas de varias clases, listados id id, muselinas lizas y bordadas, bramantes de algodon y mahones, medias de hombre y muger, pañuelos de espumilla y géneros de seda para vestidos, brines lanillas negras y de colores para pantalones, paños, casimires, irlandas de algodon, pañuelos de algodon y medio merino de reboso, brines blancos y rayados para pantalones, franelas blancas y amarillas, una gran cantidad de hilo blanco de carretel averiado, cinta de hilera blanca. un famoso surtido de aceite y pomada y diferente merceria y quinquilleria

Para Almaceneros.

Papel riquísimo de cartas, id largo de varias clases, id blanco averiado en cantidad, id de estraza bueno, aceite de linaza y barnis, javon de España, vino carlon en pipas, cafe, azucar, yerva parnagua, pavilo, tabaco negro tabaco de la India y de Cuba, vino de Burdeos en cajones y grave, cajones de encurtidos, cueros curtidos, tafiletes y diferentes efectos de uno y otro ramo, que se manifestarán al tiempo de la venta.

—

Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de Potosí No 36.

Hoy Sabado a las 11.

Vinos de Madera, Oporto, Clarete, Constancia y Frontignan en cajones, dichos de Malaga dulce y seco en pipas, vinagre blanco y colorado, aceite en botijuelas y papel florete, té, cacao, javon americano, betun liquido y en pasta, cuchillos de punta, aceiteras y palmatorias de platine,

Por Panelo y Quezada.

Calle de ls Reconquista N. 20.

Hoy sabado 6 del corriente á las 11 de la mañana se venderán precisamente los artículos siguientes.

Bramantes, Sarasas, Lienzos de algodon, Pieles blancas, Cocos, Pañuelos de algodon de varias clases, Casimires superfinas, Brines Listados, Papel pintado. Callares de perlas de colores, Bordonas finas, Aceites y pomadas, Sarcillos de perlas y piedras, Cuentas de cristal, Botones de cascavel, y otros muchos artículos que se presentarán al tiempo de la venta.

Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de las Piedras No. 251.

El Martes 9 del corriente a las 11 en punto de la mañana se ha de vender precisamenmen a la mas alta postura:

Una barraca con 70 varas de frente al Sud y 35 de frente al Este Tiene dos casas, almacenes para 20,000 cueros, dos prensas listas para trabajar y otras comodidades. El pago se hara por quintas partes, una al contado, y las otras a uno, dos, tres y cuatro meses. con letras a satisfaccion.

Los SS. que quieran tomar informaciones ocurran a la casa de remate, calle de Potosí No. 36.

AVISO DE LA POLICIA.

SE previene al público que habiéndose facilitado á los SS. que han concurrido a la casa central a presencia del Gefe, los vales del Banco de valor de quinientos y mil pesos que se han encontrado falsos el dia 27, se ha desaparecido hoy entre la concurrencia uno de los primeros; y se hace esta advertencia para que ninguno sea sorprendido.

SE VENDEN,

ONZAS de oro sellado, fondos públicos del 6 por cto., cueros salados y carnes saladas, y aspas.

Se Compran,

Cueros del pelo, cueros de nutria, y una casa de valor como de 5000 pesos en moneda corriente, y que diste cuatro ó seis cuadras de la Plaza de la Victoria Ocúrrase al escritorio de los SS. Sanchez y Saenz calle de Belgrano No. 14. n 29

Criado Huido.

UNO llamado Alejandro, edad 22 años, nacion congo, ladino, estatura regular, delgado y bien hecho de cuerpo, ojos grandes, buena cara en la que denota humildad, poca barba y patilla, algo geton del labio superior y trae un aro en la oreja izquierda, puede variar de ropa por haber substraido toda la que tenia de casa de su amo quien vive en la calle de la Reconquista número 38 y gratificará á los Celadores ú otra persona que prendan dicho negro. D 1 6p

INTERESANTE,

CUALQUIER joven, que bien instruido en leer, escribir y contar, quiera servir de ayudante de una escuela bajo la direccion del maestro principal, ocurra á la calle de la Victoria número 95 donde en vista de su capacidad se le hará la propuesta correspondiente. n 29 8p

Aviso al público.

FRANCISCO ROSSI, previene al comercio que ha trasladado su escritorio calle de Belgrano No 74. D 1 6p

AVISO.

EL que tuviese una casa de cinco o seis piezas, y que no diste mas de seis cuadras de la Plaza de la Victoria, puede avisar en la calle de Potosi número 109: se darán algunos meses adelantados. d 3 4p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal consular se vuelve a citar a todos los acreedores de D. Juan Pedro Aguirre para el dia 9 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana, concurran a su salon de justicia a verificar la junta para que fueron citados el dia 1 del presente mes. Buenos Aires Diciembre 3 1828. *Merlo.*

SE VENDE

EN la calle de Corrientes No 154, carbon superior por mayor y menor a precio equitativo. D4 3p

SE VENDE,

UNA pulperia de poco principal que da buen diario, sita en la calle de la Piedad n° 319, de San Miguel 3 cuadras para el campo. D4 3p

SE VENDE,

UN criado de buena edad, apto para todo servicio, en cantidad de 100 pesos en plata ó su equivalente El que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 182 ó de Suypacha No. 5. dic 5 3p

NOTICE.

JOSEPH W. DAVIS, Dancing Master, from North America, who has been teaching in this city, now offers his services again to the public. Any gentleman or lady wishin to learn this art, will apply to him at Number 34 calle de Cangallo, where he teaches from 8 until 11 o'clock in the evening. Dec. 4 3p

PAPEL SELLADO.

Espendio en los once meses vencidos de 1828.

Las ocho clases........	72,222	6
Pasaportes............	5,023	4
Patentes terrestres.....	73,148	
Patentes marítimas.....	3,187	
	153,581	2
Comision y gastos......	11,494	2½
Líquido entregado en Receptoria.......	142,086	7½

Contaduria General Diciembre 4 de 1828.
Santiago Wilde.

Ama de Leche.

SE necesita una ama para criar, ya sea conchavada ó comorada, en la calle de la Plata, antes de las Torres, dos y media cuadras de la plaza para el campo. d 4 3p

SE VENDE,

UN cuarto de tierra con rancho, del molino de viento tres cuadras para afuera. sobre la mano derecha. El que lo quiera comprar ocurra a la calle de Cangallo No. 10, donde podrán tratar con su dueño Antonio Argenti. dic 5 3p

AVISO.

SE vende una chacra del finado D. Ricardo Ramires, seis cuadras de San Isidro para la Punta de San Fernando de buena vista, de 200 varas de frente y 6000 de fondo con 3 quintas de arboledas, dos posesiones hermosas grandes de tejas, con sus piezas correspondientes, un granero, un rancho grande de buenas maderas, una carreta, un rodado, seis bueyes, y otros utiles correspondientes a la chacra Los Señores que gusten comprarla, podran verse con su dueña que vive en la misma chacra. Nn 27 9p

Wants a situation

AS general servant or to attend on a single person, one who can give the best of references. Apply at this office n 26.

Aviso á los Pulperos.

En la esquina calle de la Plata cuatro cuadras de la plaza de la Victoria atras de S. Miguel, hay á venta por mayor y menor a precios equitativos las bebidas que siguen. Ginebra de Holanda, anis, caña, aguardiente, licores de varias clases vino carlon, id Burdeos y vinagres. Tambien hay una partida de agrio de primera calidad a 18 pesos el barril, y a 6 rs. el frasco.

Se alquila un almacen grande con patio, un cuarto y pozo de valde. en la calle de Chacabuco No. 117. Ocúrrase a tratar a dicha esquina. Dic 1 6p

SE VENDE,

UNA quinta que dista tres cuartos de legua de la ciudad, con frente de 253 varas y fondo 366, con edificio de siete piezas y un corredor; dos máquinas de moler trigo con un asiento cada una de piedras francesas de cuatro pies de diámetro, muelen perfectamente y dan un despacho igual á 8 á 13 atahonas del pais. Quien quisiere comprarla ocúrra al No, 302 calle de la Plata donde darán razon de su situacion y demas circunstancias. Dic 1 6p

SE NECESITA,

UNA habitacion para un sugeto decente, en cuya casa le subministren comida y demas necesidades. Quien tuviere se servirá dirigir á esta imprenta una esquela con las iniciales J G. Q., avisando en ella a calle y No. de la casa para dirijirse con seguridad. dic 5 3p

AL PREVENTIVO

DON CUSTODIO JOSE MOREIRA, en contestacion al communicado del que se titula honrado comerciante D. Mateo Antonio Miranda, inserto en la mercantil número 1494, solo tiene que decir por ahora (para satisfacion del público) que desprecia como debe, este y cuantos comunicados en lo succesivo pueda dar dicho honrado comerciante hasta tanto. los jueces arbitros y tribunal de comercio fallen definitivamente sobre las cuentas en cuestion entre los dos, por la administracion de mi casa, como dependiente que era de ella, durante mi ausencia; y con cuyo fallo espero vendrá el público en conocimiento de la acrizolada honradez del tal Señor Comerciante.

Custodio José Moreira. d 2

SE VENDE.

EN la calle de la Esmeralda, una casa No 102 con 7 piezas habitables, cocina, cuarto para criado, corredor, lugar, pozo de valde, patio, traspatio y huerta con algunos arboles frutales, todo cercado de pared. En la misma casa viven sus dueños. D4 3p

Novillos para matadero

SE venden 500 en el mejor estado. Calle de la Florida No 32. D4 3p

MAESTRO DE BAYLE.

JOSE W DAVIS, maestro de bayle de Norte America, que antes enseñaba en esta ciudad, vuelve á ofrecer sus servicios á los señores que gusten ocuparle en la calle de Cangallo n° 34, donde enseña desde las 8 hasta las 11 de la noche. D4 3p

Se *ALQUILA*

Una casa en la calle de la Piedad n° 353, tiene siete piezas de habitacion, mucho desahogo, una gran huerta, pozo y un cuarto á la calle. El que la necesite en la misma daran razon de su dueño ó en la plaza de las Artes n° 99- D4 3p

SE VENDE,

UNA mulata de 21 años: el que quiera comprarla ocurra en la calle del Perú n° 106. D4 3p

SE DESEA

ACOMODAR un jóven estrangero que posee el idioma del pais y el frances, un almacen ó tienda: tiene personas respectables de quienes podran informarse de su conduota las personas que lo necesiten. En la calle de la Universidad n° 56 daran razon. D4 3p

AVISO.

A consecuencia de la manifestacion hecha por Marchi, Gonzalez y Ca al Tribunal de comercio, del estado de sus negocios. y de las propuestas presentadas por la misma compañia, á sus acreedores en junta, han acordado con fecha 17 del corriente, darle las esperas que solicita bajo los plazos y calidades contenidas en el escrito de las propuestas enunciadas, y ha sido aprobada el acta por el Tribunal en fecha 18 del mismo. De órden de dicho Tribunal se avisa al público para su conocimiento y para satisfaccion de sus acreedores. Buenos Aires Noviembre 27 de 1828.

BARROS.

ATENCION.

EN la calle de Cangallo No. 88 cuadra y media de la Merced para el campo, se pintan, doran y embarnizan sillas, y cualquiera otra clase de muebles. Igualmente, se pintan y empapelan casas con el mejor gusto, y a precios mas cómodos que antes de la guerra. En la misma casa se compra plata y oro sellado. n 29 6p

AVISO.

HABIENDO observado este Tribunal Consular, que la inobservancia del decreto del Superior Gobierno de 20 de Julio de 1824 publicado en el Registro Oficial, ha producido, y produce con frecuencia diferencias y cuestiones perjudiciales al comercio, ha venido en requerir á este sobre su puntual cumplimiento, insertando el citado decreto para que no se alegue ignorancia.

Buenos Aires Julio 20 *de* 1824.

"Para cortar las diferencias que continuamente ocurren en el Tribunal de Comercio entre los dueños de lanchas del cabotage, y los capitanes ó pilotos de buques estrangeros, el Gobierno de acuerdo con el espresado Tribunal ha resuelto:

1. "Todo capitan ó piloto de buque de ultramar que recibiese carga a su bordo será obligado a dar al patron del buque del cabotage que le condujese, un recibo precisamente en idioma nacional, que en el cuerpo de él esprese la clase, número y condicion de bultos que se le entreguen, y en el márgen la suma de dichos bultos en guarismo.

2. "Todo patron de buque del cabotage, será obligado a dar, bien por si, ó no sabiendo escribir, por alguno de los marineros, un recibo como el del artículo anterior al capitan, ó piloto del buque de cuyo bordo recibiese carga.

3. "Mediante a que muchos capitanes, ó pilotos estrangeros no poseen el idioma nacional, los consignatarios de ellos tendrán obligacion de poner a su bordo una persona de su confianza, que en representacion de los capitanes, firme, y recoja los recibos de que hablan los artículos anteriores: y los que estos dén obligarán á los capitanes.

4. "Cualquiera inobservancia de este reglamento perjudicará en el caso de disputa al que hubiese faltado á él.

5. "Comuníquese a quienes corresponda é insertese en el Registro Ogcial.—*HERAS —Manuel José Garcia.*

Es copia y del mandato del Tribunal lo autorizo.

Juan Pablo de Merlo
Escribano del Consulado

AVIS AUX FRANCAIS

MESSIEURS MARIE et BURNET, (dit Jesus-Christ), ont l'honneur de faire savoir á leurs compatriotes qu'ils louent des chevaux de selle avec harnachement neuf, que leurs chevaux sont bons et á un prix tres modéré. Ils prennent aussi des chevaux en pension á raison de 15 piastres par mois, et les mettent á couvert sous des galpons. Ils feront tout ce qui dependra d'eux pour satisfaire les personnes qui voudront bien les honorer de leur confiance. Ils louent aussi des chevaux au mois á des prix tres accomodans. Ils ont ouvert leur établissement rue de las Artes, de la Place Neuve demi cuadre en allant par St. Nicolas, maison de M. Bertelot, maréchal. D4 4p

INTERESANTE.

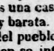

Se vende una casa pulperia con cuatro cuartos de alquiler. Otra mas con tres cuartos id. Las dos muy hermosas. de azotea, situadas en el barrio de la Concepcion, frente la barraca de Capdevila. Mas una casa de azotea en el barrio del alto muy barata. Una chacra en Quilmes distante del pueblo como 16 cuadras al poniente Quien se interese por alguna de ellas puede verse con D. Francisco Luque en su casa, calle de las Piedras No. 312 de la Iglesia de San Juan nueve cuadras para Barracas. dic 5 3p

AVISO.

SE vende, un excelente surtido de pinturas, albayalde, y aceite de linaza. Ocurrase á Jorge Lord. Calle de la catedral número 124. d 5 3p

SE VENDE,

EN la calle de la Libertad número 75 un estante ó armazon propio para guardar losa. d 5 3p

Oficina de Contribucion Directa.

NO habiendo concurrido mucha parte de los contribuyentes á hacer sus declaraciones, a pesar de las repetidas invitaciones hechas por la oficina, se repite esta última, esperando que los SS. que aun no han cumplido con este deber, lo verifiquen con la brevedad que ecsije lo avanzado del año. nov 7 1m

Venta de varias cosas.

Un coche fuerte y hermoso como para la ciudad y el campo poco distante.

Tres terrenos de chacra en la Costa, a 4, 10 y 15 cuadras distantes del Rio de la Plata, uno de ellos con monte de durazno, y todos sercados y zanjeados, siendo la area del que menos 20 cuadras cuadradas, y del que mas 30 cuadras

Una estanzuela al Sud 6 leguas con 2500 ovejas, 200 cabezas vacuno y una manada de caballos.

Mil pesos leña de rama por el todo ó parte. Ocúrrase al No. 260 frente al 277 calle de la Esmeralda. nov 7 1mp

Establecimiento Frances.

SE hace saber al público que desde el Domingo 23 del corriente se hallarán disponibles caballos de los mejores del pais, ensillados con sillas nuevas, y a precios equitativos. Tambien se tomarán caballos en pension por 15 pesos al mes. Los Sres. que necesiten unos ú otros, ocurran a la calle de las Artes, de la Plaza Nueva media cuadre para San Nicolas en la casa herreria. Dic 4 3p

AVISO.

EN la calle de Potosi casa No 85 se compran puertas de vidriera y ventanas de reja D 5 3p

Se necesita alquilar,

Una casa que sirva para negocios y que no diste de la Plaza de la Victoria mas de cuatro cuadras. Ocúrrase á la oficina de esta imprenta donde daran razon. D 5 3p

AVISO.

LA fonda de las dos hermanas, que permaneció mucho tiempo en el número 134 calle de la Universidad, se trasladó á la calle de Cangallo número 180; la señora viuda que la administra cuenta con la asistencia de los que concurrian á ella y demas que gusten favorecerla con su concurrencia, los que serán servidos lo mejor, y con la mayor equidad posible. D 5 3p

SE VENDE,

UNA carpinteria con muebles, bancos y herramientas, por ausentarse del pais el dueño El que quiera comprarla véase con su dueño que vive en la calle de la Plata No. 224. dic 5 3p

Aviso á los Farmaceuticos.

SE alquila una Botica en 50 pesos mensuales, calle de Maypú No 15. Está completamente surtida de Medicinas é instrumentos. En la misma casa vive su dueño. dic 5 3p

AVISO.

EN la calle del Tucuman No. 106 darán razon de una ama de media leche. dic 5 2p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular se citan y llaman á todos los acreedores de D. Pascual Costa para que el dia 12 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana comparezcan a su salon de Justicia para la junta qur va á celebrarse, en la que cada uno debera presentar el competente documento que legitime su crédito. Buenos Aires 5 de Diciembre de 1828.

MERLO.

AVISO.

DESEA acomodarse un jóven recien venido del interior con las mejores recomendaciones, en almacen, tienda ó cualquier otro negocio. El que lo necesite puede verlo calle de corrientes No 135 Alli mismo darán informe de su buena conducta, ó garantia. dic 5 3p

SE VENDE,

UN terreno para estancia, sita en la Banda Oriental, sobre la costa del Arroyo de San Salvador, formando rinconada con el Biscocho, poco mas ó menos á la entrada del Arroyo, como consta por su escritura. El que se interese por él podrá ocurrir á la calle de la Reconqusta No. 90 café de la Aduana, donde darán razon. Dicho terreno tiene legua y media de frente e igual de fondo. Su precio son 2500 ps. Dic 2 6p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra par el campo.

Precio.—Doce pesos por tres meses.